

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GÓMEZ PALACIO

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES N° IR/E/UPGOP/003/2021(SEGUNDA CONVOCATORIA)

DECLARACION DESIERTA

“SERVICIO DE VIGILANCIA”

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, a las 10:30 horas del 26 de marzo de 2021, en la Sala de Ex - Rectores de la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, ubicada en Carretera el Vergel la Torreña Km 0 820, Localidad el Vergel, de conformidad con lo Dispuesto en el Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en el Capítulo VIII de las bases, denominado Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones, se reúnen la Convocante quien preside el Acto, Lic. Luz Adriana Posada Tintor, Secretaria Administrativa; el Lic. Jesús Alejandro Reynoso Barraza, Encargado de la Jefatura del Departamento de Compras; y por la Contraloría el Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Andrea Llamas Álvarez; y los Licitantes: Grupo de Seguridad Privada Industrial y Empresarial del Norte S.A. de C.V. ; Seguridad Administración Resguardo Mantenimiento e Innovación S.A. de C.V. (NO SE PRESENTO); Soporte y Servicios de la Laguna, S.A. de C.V. ; por conducto de sus representantes legales, cuyos nombres representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Apertura de Proposiciones de la Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores N° IR/E/UPGOP/003/2021(SEGUNDA CONVOCATORIA), relativa a la contratación del Servicio de Vigilancia.

Se hace constar que el proveedor Seguridad Administración Resguardo Mantenimiento e Innovación S.A. de C.V., el cual se invitó a participar NO se presentó al acto de apertura de sobres, no obstante, se realizó la revisión de pasillos.

Por tanto, los sobres presentados no son abiertos, y son entregados a los licitantes que si se presentaron.

Mencionado lo anterior, y basados en el artículo 29 B del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, la Presente licitación por invitación Restringida a cuando menos tres proveedores se declara DESIERTA, a las 10:47 AM.

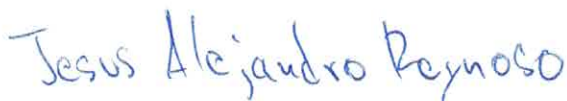
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en acto intervinieron, siendo las 10:51 hrs. del día 26 de marzo de 2021.

Por la Convocante:



Lic. Luz Adriana Posada Tintor
Secretaria Administrativa de la Universidad
Politécnica de Gómez Palacio.

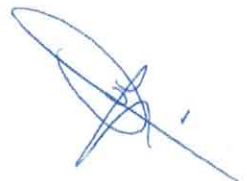
Servidores Públicos



Lic. Jesus Alejandro Reynoso Barraza
Encargado de la Jefatura de Compras



Lic. Andrea Llamas Álvarez
Titular de Órgano Interno de Control



Licitantes Participantes

1.- Grupo de Seguridad Privada Industrial y Empresarial del Norte S.A. de C.V.
Lic. Antonio Garcia Fraire



2.- Seguridad Administración Resguardo Mantenimiento e Innovación S.A. de C.V.
Lic. Martin Rangel Cárdenas

_____ NO SE PRESENTO _____

3.- Soporte y Servicios de la Laguna, S.A. de C.V.
Lic. Ivone Yadira Bueno Recio

